



**REGLAMENTO
TORNEO MÁSTER NACIONAL JUVENIL
2020**

REGLAMENTO TORNEO MÁSTER NACIONAL JUVENIL 2020



1. TÍTULO

Se denominará “**TORNEO NACIONAL MÁSTER JUVENIL 2020**”. Está compuesto por las ramas masculina y femenina de las categorías hasta 12, 14, 16 y 18 años.

2. LUGAR Y PROGRAMACIÓN

El **TORNEO MÁSTER NACIONAL JUVENIL 2020** se llevará a cabo en la siguiente ciudad y sede:

FECHA DE INICIO	CIUDAD	SEDE
Semana 30 de noviembre de 2020	Barranquilla (Atlántico)	Parque Distrital de Raquetas
El evento está programado para una duración de seis (6) días, y se realizará del jueves 3 diciembre de 2020 al martes (festivo) 8 de diciembre de 2020		

3. PARTICIPANTES

Los torneos organizados o avalados por la **FEDERACIÓN COLOMBIANA DE TENIS (FCT)** y válidos para el Ranking Nacional Juvenil Combinado, están reservados para jugadores afiliados a la **FEDERACIÓN COLOMBIANA DE TENIS (FCT)** mediante el CARNÉ NACIONAL virtual vigente.

En el **TORNEO NACIONAL MÁSTER JUVENIL 2020** individual, podrán participar los primeros doce (12) jugadores de cada categoría, que de acuerdo con su ranking ingresarán al cuadro principal (cuadro Round Robin) por mérito propio, teniendo en cuenta el ranking de la semana del 26 de octubre de 2020. La **FEDERACIÓN COLOMBIANA DE TENIS (FCT)** tendrá cuatro (4) **WILD CARDS** en cada rama de cada categoría. En consecuencia, jugarán dieciséis (16) jugadores por rama en cada categoría.

Si un jugador con derecho a participar no lo hiciera, se le asignará el cupo al siguiente que tuviese derecho, siempre y cuando, se encuentre ubicado dentro de las cincuenta (50) primeras





posiciones del ranking nacional, de lo contrario la Comisión Técnica Nacional podrá definir este cupo a su criterio, dándole tratamiento de **WILD CARD**.

Los jugadores de cupo directo deben confirmar su participación a más tardar el lunes 9 de noviembre de 2020 (inclusive).

Los jugadores que deseen solicitar **WILD CARD** deberán hacerlo a más tardar el miércoles 11 de noviembre de 2020 (inclusive) enviando su solicitud al correo electrónico tecnico@fedecoltenis.com

La **FEDERACIÓN COLOMBIANA DE TENIS (FCT)** publicará la lista de jugadores aceptados al torneo, incluyendo los **WILD CARDS**, a más tardar el lunes 16 de noviembre de 2020 (inclusive) a través de la página web de la **FEDERACIÓN COLOMBIANA DE TENIS (FCT)**.

Parágrafo: En el **TORNEO NACIONAL MÁSTER JUVENIL 2020**, ningún jugador podrá competir, ni en sencillos ni en dobles, en una categoría diferente a la que por su año de nacimiento le corresponda.

4. RETIROS

La fecha límite para que los jugadores realicen retiros sin penalidad, será el viernes 20 de noviembre de 2020 antes de las 11:59 p.m. (inclusive).

5. SISTEMA DE JUEGO Y COMPETENCIA

5.1. Sencillos

La **PRIMERA FASE**, estará conformada por cuatro (4) grupos de *Round Robin*, cada uno integrado por cuatro (4) jugadores, para un total de dieciséis (16) jugadores, tanto en masculino como en femenino.

Cada cuadro de *Round Robin* tendrá como cabeza de serie o siembra a un jugador de mejor ranking de participantes entre el 1 y el 4, un jugador sorteado entre 5 y 8, y un jugador sorteado entre 9 y 12, más los cuatro (4) **WILD CARD** sorteados. El ranking para determinar las siembras será el de la semana del 30 de noviembre de 2020.





En un mismo cuadro podrán estar dos, tres o cuatro jugadores de la misma Liga. Es decir, los jugadores participarán en el cuadro de *Round Robin* al que fueron sorteados, sin importar si pertenecen o no a la misma Liga.

De cada cuadro de *Round Robin* clasificarán dos (2) jugadores a la **SEGUNDA FASE**. Los ocho (8) jugadores clasificados, irán a un cuadro de eliminación sencilla y serán sembrados de acuerdo con su posición en el ranking. Se sembrarán el 1 y 2, se sortearán el 3 y 4, y después se sortearán del 5 al 8, sin importar si pertenecen o no a la misma Liga.

Todos los partidos de sencillos se jugarán al mejor de tres (3) sets, todos con *tie break* y con ventajas.

5.2. Dobles

El cuadro de dobles estará conformado por máximo ocho (8) parejas pertenecientes o no a la misma liga (libre elección). Los dobles solo podrán jugarse en la misma categoría en que se jugó en sencillos. Se jugará a dos (2) sets, todos con *tie break* con el sistema de No AD. En caso de 1-1 en sets se definirá con un *match tie break* a 10 puntos.

La programación de dobles deberá iniciar el primer día de torneo, o a más tardar el segundo, salvo que el clima u otro aspecto lo impida.

El *referee* podrá cambiar el formato de juego si lo considera necesario para poder terminar el evento, ya sea porque se ha visto retrasado por el clima u otro aspecto que está fuera de su control, con autorización de la **FEDERACIÓN COLOMBIANA DE TENIS (FCT)**.

6. MÉTODO PARA DETERMINAR POSICIONES EN EL ROUND ROBÍN

Para determinar las posiciones en los cuadros de *Round Robin*, se aplicarán las reglas previstas en el Reglamento del Circuito Nacional Juvenil 2020.

En caso de que un jugador gane por **W/O (Walk Over)** se procederá como lo indica el Reglamento del Circuito Nacional Juvenil 2020.

7. PREMIACIÓN

Diagonal 35 Bis # 19 - 31
Teléfono: (57-1) 8053731
Bogotá D.C. - Colombia
comunicaciones@fedecoltenis.com
www.fedecoltenis.com



El deporte
es de todos

Mindeporte

La siguiente es la tabla de puntos para los jugadores:

SISTEMA DE PUNTUACIÓN				
	Categoría Actual Sencillos	Categoría Superior Sencillos	Categoría Actual Dobles	Categoría Superior Dobles
Campeón	600	600	600	600
Subcampeón	420	420	420	420
Semifinalista	300	300	300	300
Cuartos de final	180	180	60	60
3 RR con partido ganado	90	90	N/A	N/A
4 RR con partido ganado	45	45	N/A	N/A
RR sin partido ganado	15	15	N/A	N/A

A los jugadores tanto de primer año como de segundo año, se les otorgará puntos tanto en su categoría actual como en la categoría superior en sencillos acuerdo con la tabla anterior. En dobles, se concederá para el ranking nacional combinado, la relación o proporción de acuerdo con el Reglamento del Circuito Nacional Juvenil 2020.

8. REQUERIMIENTOS ORGANIZATIVOS

• Hospitalidad

Cada jugador será responsable de su alojamiento. La organización enviará una lista de hoteles con relativa cercanía al evento para facilitar el hospedaje de los jugadores.

• Campos de juego

Mínimo doce (12) campos de juego y dos (2) de práctica permanentes en la sede del torneo o a una distancia máxima de 10 minutos en auto. Mínimo ocho (8) campos de juego debidamente iluminados o autorizado por la **FEDERACIÓN COLOMBIANA DE TENIS (FCT)**.





Los jugadores tendrán derecho de ingreso a la sede del torneo desde las 8:00 am del día anterior al inicio de las competencias

Durante los días de competencia, los jugadores podrán ingresar desde las 6:30 am o antes si la sede lo permite, además de cumplir con los demás requisitos organizativos de que trata el Reglamento del Circuito Nacional Juvenil 2020.

- **Jueces**

En todos los torneos del Circuito Nacional Juvenil habrá un juez de silla para cada partido de semifinales y finales, tanto en la modalidad de sencillos como en dobles.

En las rondas previas debe designarse un supervisor de campo (calificado) por cada cuatro (4) campos en los que se esté desarrollando el torneo.

- **Caddies**

Habrá un caddie por partido desde el inicio hasta la finalización del torneo.

- **Pelotas**

Se jugará con la pelota oficial del Circuito Nacional Juvenil Colombiano que se anuncie en la Hoja de Datos del Torneo (Ficha Técnica/Fact Sheet). El cambio de pelotas se realizará mínimo cada dos (2) partidos.

Nota: Los aspectos no contemplados en este documento serán tomados del Reglamento Nacional del Circuito Nacional Juvenil del año 2020.

Cualquier inquietud se podrá comunicar con el Departamento Técnico de la **FEDERACIÓN COLOMBIANA DE TENIS (FCT)**.

El presente Reglamento fue aprobado y expedido por el Comité Ejecutivo de la Federación Colombiana de Tenis (FCT), en sesión del 29 de enero de 2020 y rige inmediatamente a partir de su fecha de aprobación.

